



29 de mayo de 2024

**H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

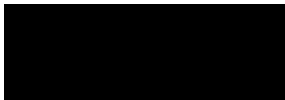
En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, y después de analizar los contenidos del **Curso Internacional de conservación del patrimonio. 1. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja**, esta Comisión presenta el siguiente:

**Dictamen**

Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar dicho Curso que se realizará del 4 al 11 de junio de 2024; con una duración de 56 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 26 participantes, en el cupo se consideran 6 lugares que corresponden a los trabajadores sindicalizados; bajo la responsabilidad del Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo y la Mtra. Dulce María Castro Val, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento y el Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen, debido a que cumple con los lineamientos correspondientes.

Las personas integrantes de la Comisión que estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor de aprobar el Dictamen: Dr. Oscar Ochoa Flores, Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo y como Asesora: Mtra. María Georgina Vargas Serrano.

**Atentamente  
Casa abierta al tiempo**



**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Coordinador de la Comisión



**Unidad Azcapotzalco**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Departamento de Investigación y Conocimiento

**17 de mayo del 2024**  
**JDIC.109.24**

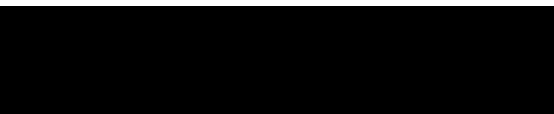
**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
**Coordinador de la Comisión**  
**PRESENTE**

En respuesta al oficio SACD/CYAD/387/2024, se hace el envío de las correcciones solicitadas por la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados, con el fin de darle celeridad al trámite de registro del Curso internacional de conservación del patrimonio. 1. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja, organizado por el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo y la Mtra. Dulce María Castro Val.

En este sentido, es importante señalar la urgencia de la aprobación del Consejo Divisional para que sea posible llevar las constancias firmadas a Cuba, ya que de otra manera no se podrá hacer entrega de las mismas, por lo que le solicitamos respetuosamente se envíe el trámite lo más pronto posible a las instancias correspondientes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E,**  
**“Casa Abierta al Tiempo”**



**MTRA. SANDRA LUZ MOLINA MATA**  
**Jefa del Departamento de Investigación**  
**y Conocimiento del Diseño**



**Unidad Azcapotzalco**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

**Departamento de Investigación y Conocimiento**

**29 de abril del 2024**  
**JDIC.102.24**

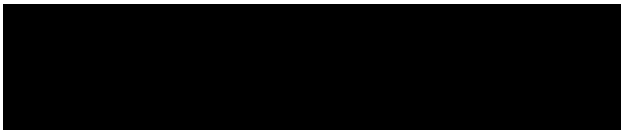
**MTRA. ARELI GARCÍA GONZÁLEZ**  
**Directora de la División de CyAD**  
**Presente**

Por medio de la presente solicito de la manera más atenta turnar a la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los Cursos de Actualización y Diplomados solicitando el análisis y en su caso la solicitud de registro del Curso internacional de conservación del patrimonio. 1. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja, organizado por el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo y la Mtra. Dulce María Castro Val.

Lo anterior bajo la siguiente justificación: este curso permitirá vincular la investigación con la docencia, pues los conocimientos que han sido adquiridos y sistematizados por los proponentes, fortalecerán al alumnado de la licenciatura en Arquitectura. Por otra parte, es curso permite la preservación de técnicas con materiales vernáculos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E,**  
**“Casa Abierta al Tiempo”**



**MTRA. SANDRA LUZ MOLINA MATA**  
**Jefa del Departamento de Investigación**  
**y Conocimiento del Diseño**

Ciudad de México, a 16 de mayo del 2024

**Mtra. Sandra Luz Molina Mata**

Jefa del Departamento de Investigación  
y Conocimiento del Diseño

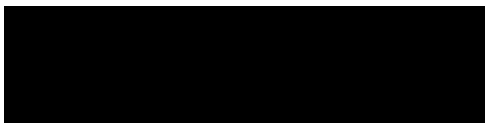
**P R E S E N T E**

Esperando que se encuentre bien y teniendo como base el oficio SACD/CYAD/387/2024, con fecha del 14 de mayo de presente, le solicitamos sea tan amable de realizar las gestiones pertinentes con el fin de que sea turnada a *la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, las correcciones a la propuesta del **Curso internacional de conservación del patrimonio. 1. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja**, organizado por el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo y quien suscribe, Mtra. Dulce María Castro Val, para que de ser el caso, sea aprobado en la próxima sesión del H. Consejo Divisional.

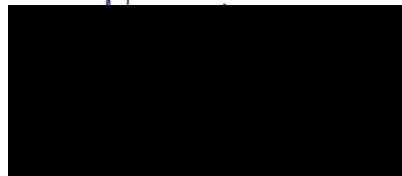
De conformidad con el citado oficio, se incluyen el número de sesiones y horas totales, así como la mención al lugar en que se impartirá el curso.

Sin más por el momento, aprovecho para enviar a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**Mtra. Dulce María Castro Val**  
Responsable del Grupo de  
Investigación "Teoría y Creación  
de la Imagen"



**Arq. Vicente Alejandro Ortega  
Cedillo**  
Organizador del Seminario.

<p align="center"><b>Formato 1* de registro de cursos de actualización</b> <b>División de Ciencias y Artes para el Diseño</b></p>
<p><b>Nombre y tipo de curso (ver anexo A para determinar el tipo de curso):</b></p> <p><b>Curso internacional de conservación del patrimonio. 1. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja.</b></p>
<p><b>Nombre de quienes fungirán como responsables (máximo dos):</b></p> <p>Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo Mtra. Dulce María Castro Val</p>
<p><b>Departamento o instancias de apoyo divisional proponente:</b></p> <p>Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen</p>
<p><b>Indicar si el curso es a nivel licenciatura o posgrado, y si es abierto o exclusivo para los miembros de la comunidad universitaria y, en su caso especificar la participación de instituciones externas:</b></p> <p>Preferentemente estudiantes de licenciatura, sin menoscabo a los interesados en las temáticas del curso. Cabe mencionar que participan el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Granma y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba.</p>
<p><b>Presentar antecedentes o capacidades necesarios para asistir al curso, así como los estudios de licenciatura, especialización, maestría o doctorado que se requieran (en su caso):</b></p> <p>No se requiere ningún estudio previo.</p>
<p><b>Objetivo(s):</b> <b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Implementar procesos de formación de estudiantes en la conservación del patrimonio a partir del uso de materiales naturales.</li></ul>

**Objetivos específicos:**

- Aplicar técnicas específicas para la conservación del patrimonio con fines de conservación de la imagen natural de la arquitectura en madera.
- Generar procesos de formación de alumnos en el uso de materiales naturales para la conservación de la arquitectura en madera
- Conocer distintas posibilidades de aplicación de la cera de abeja.
- Detectar las problemáticas de la arquitectura en madera relativas a los hongos.

**Contenidos:**

- Manejo de la madera.
- Función estructural de la madera.
- Distintos aspectos que dañan la madera.
- Control de Plagas.
- Distintas formas de protección de la madera.
- Limpieza de la madera.
- Tratamientos naturales.
- Características de la cera de abeja.
- Práctica de tratamiento de madera con cera de abeja

Todos los contenidos serán impartidos por el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo

**Utilidad y oportunidad del curso en función de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad:**

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, ha realizado colaboraciones y trabajos de diversa índole con el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Granma, Cuba desde hace más de 15 años. Uno de los aspectos más importantes de lo anterior, ha sido el intercambio constante de estudiantes y especialistas. Esto ha tenido un impacto significativo en la formación de los estudiantes, en tanto se enfrentan a la resolución de problemáticas en contextos en los que requieren de sus habilidades y conocimientos adquiridos en su formación.

Por lo tanto, resulta importante continuar con los trabajos y con las experiencias de intercambio, de tal manera que las instituciones involucradas tengan beneficios con la transferencia de conocimiento y la experiencia adquirida, conocimiento que además resulta de suma importancia para la resolución de problemáticas con las que los estudiantes se enfrentarán en la vida profesional.

Por último, la firma de diversos convenios resulta ser el marco apropiado para la realización de cursos y trabajos conjuntos que enriquezcan el trabajo ya logrado. En este orden de ideas, es con base a dichos convenios que se propone la realización del curso propuesto en la provincia de Granma, Cuba.

**Duración, fechas y horarios del curso:**

Ocho sesiones de 7 horas cada una, para cubrir un total de 56 horas.

Fechas: del 4 al 11 de junio del 2024

Horarios: de 09:00 a 17:00 hrs.

Nota: **El curso se impartirá en la Sierra de Bartolomé Masó, Provincia de Granma, en Cuba.**

**Elementos materiales, económicos y humanos para realizar adecuadamente el curso de que se trate:**

- Computadora personal (laptop)
- Proyector
- Artículos de papelería: hojas, libretas, plumas, tóner.
  - Materiales diversos para las prácticas

**Señalar requisitos relacionados con idiomas y las modalidades para su cumplimiento:**

El seminario se realiza en español por lo que no hay ningún requisito sobre el idioma distinto al castellano.

**Modalidades de operación que para cada curso sean aprobadas (presencial, a distancia o una combinación de ambas):**

Modalidad: presencial

**Cupos máximo y mínimo del curso. Se deberán considerar los lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente (6):**

Mínimo 10 y máximo 26 participantes.

Nota: En el cupo se consideran 6 lugares que corresponderían a los trabajadores sindicalizados que así lo soliciten para cumplir con la Cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente. Cabe mencionar que los gastos y modos de traslado a la sede, así como los costos derivados de la estancia, son completa y total responsabilidad de los asistentes al curso.

**Señalar el apoyo económico, administrativo y de servicio necesarios para la impartición del curso:**

Todos los apoyos económicos para la operación del curso, serán cubiertos con los recursos asignados al Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen para este tipo de eventos.

**Señalar el tipo de certificado que se otorgará, requisitos que se deberán cumplir y asistencia mínima para obtenerlo de acuerdo a las funciones o responsabilidades asignadas, sean de responsable, asistente o participante, tallerista, expositor, conferencista, ponente, moderador, entre otros (las constancias expedidas a los responsables de los cursos de actualización por concepto de coordinación del programa, quedará implícita la asistencia o participación en los mismos y sólo se emitirá una constancia como responsable):**

Constancia de participante:

- Asistencia mínima al 80 por ciento de las sesiones. Participación activa en las mismas.

Constancia de responsable:

- Formulación de propuestas de difusión e instrumentación de estas.
- Inscripción de aspirantes que hayan cumplido con los requisitos señalados por la institución.
- Seguimiento.
- Instrumentación y desarrollo de los cursos y diplomados.
- Presentación del informe final en tiempo y forma.
- Generación, gestión de firmas y entrega de los certificados de actualización y/o diplomas en versión digital (.doc, .docx o .pdf).

Constancia de ponente:

- Asistencia a la sesión en las que participará como ponente.
- Conducción de las sesiones.
- Proporcionar previamente al inicio del curso un listado del material que requerirán los participantes.

\*Sólo incluir la información que en el formato se solicita.



## JDIC.109.24 Atención a observaciones

1 mensaje

DEPARTAMENTO INVESTIGACION Y CONOCIMIENTO

17 de mayo de 2024,

<investigacionconocimiento@azc.uam.mx>

13:18

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, cursos\_dipcad@azc.uam.mx, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>  
Cc: Dulce María Castro <dmcv@azc.uam.mx>

Mtro. Luis Yoshiaki Ando  
Presente

En respuesta al oficio SACD/CYAD/387/2024, se hace el envío de las correcciones solicitadas por la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados, con el fin de darle celeridad al trámite de registro del Curso internacional de conservación del patrimonio. 1. Conservación de la arquitectura vernácula en madera a partir de la cera de abeja, organizado por el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo y la Mtra. Dulce María Castro Val.

En este sentido, es importante señalar la **urgencia de la aprobación del Consejo Divisional para que sea posible llevar las constancias firmadas a Cuba, ya que de otra manera no se podrá hacer entrega de las mismas, por lo que le solicitamos respetuosamente se envíe el trámite lo más pronto posible a las instancias correspondientes.**

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
Sandra L. Molina Mata.

--



Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Departamento de Investigación y Conocimiento

Metropolitan Autonomous University  
Head of Research and Knowledge Department

+52 55 5318 9174  
@InvestigacionyConocimientoUAMAZC  
www.azc.uam.mx